



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPEDIENTE CUDAP UNC N° 29366/19 - APROBACION DICTAMEN CONCURSO CATEGORIA 4 AREA ENSEÑANZA

VISTO

El Expediente N° 29366/2019, por el que se tramita la cobertura de 1 (un) **Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo**, Decreto P.E.N. N° 366/06, para desempeñarse en el Área Enseñanza de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Junta de Evaluación ha emitido y elevado el dictamen final en Anexo VII, según consta a fojas 49 del mencionado expediente, estableciendo el correspondiente Orden de Mérito.

Que las Autoridades de esta Institución han tomado debida cuenta del mismo, aprobando las actuaciones comunicadas por la Junta interviniente.

Que corresponde dictar la resolución de aprobación respectiva, para producir su debida notificación.

Por ello,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Dictamen del concurso obrante en el Expediente CUDAP N° 29366/2019, convocado por Resolución Decanal N° 1154/19.

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría General, Comisión de Concursos NoDocentes, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO

